

Chinchiná, Caldas, 07 de Julio de 2026

MUNICIPIO DE CHINCHINA -CALDAS
NIT 890.801.133-8

DEBE A:
MARLON STEVEEN RINCON OSORIO
C.C. 1.053.851.058

LA SUMA DE \$119.945.000
CIENTO DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL
PESOS M/CTE
Por concepto de:

Por actividades correspondientes al desarrollo del objeto contractual SUMINISTRO DE MATERIAL DE FERRETERÍA Y HERRAMIENTA MENOR POR MONTO AGOTABLE CON DESTINO A LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE LOS BIENES FISCALES, BIENES DE USO PÚBLICO E INFRAESTRUCTURA VIAL A CARGO DEL MUNICIPIO DE CHINCHINA - CALDAS". con Número de contrato S.A.M.C 003-286-2026 del 15 de mayo del 2026.

Por favor consignar en la Cuenta de Ahorros BANCO CAJA SOCIAL No.
24155102770

Atentamente



MARLON STEVEEN RINCON OSORIO

C.C 1.053.851.058 de Manizales

MARLON STEVEEN
RINCON OSORIO

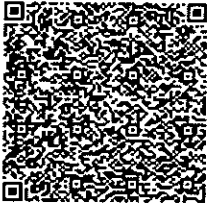
Actividad Económica Principal 7111
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Factura Electrónica de Venta FEV - 97

Representación Gráfica
Habilitación Numeración de Facturación Electrónica
No. 18764106040251 de 18/02/2026 - 18/08/2026 autoriza FEV - 78 a FEV - 100

Tipo de Operación
Fecha de Generación
Fecha de Vencimiento
Fecha de Validación
Forma de Pago
Medio de Pago
Moneda

Estandar
07/07/2026 07:46
07/07/2026 07:46
07/07/2026 07:49
Crédito
Consignación bancaria
COP



DATOS DEL EMISOR

Razón Social
Nombre Comercial
NIT
Obligación
Email
Teléfono
Dirección Fiscal

MARLON STEVEEN RINCON OSORIO
CUBICO ASOCIADOS
1053851058
IVA
cubicoasociados@gmail.com
3116287189
CL 12 7 58 LC 2, CHINCHINA, (CALDAS,
CO)

DATOS DEL CLIENTE

Razón Social
Nombre Comercial
NIT
Obligación
Email
Teléfono
Dirección
Ciudad, Depart.

MUNICIPIO DE CHINCHINA
890801133
IVA
hugot_asesor@hotmail.com
8402380
CR 8 CL 11 CL ESQ
CHINCHINA, CALDAS (CO)

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	131505	SUMINISTRO DE MATERIAL DE FERRETERÍA Y HERRAMIENTA MENOR POR MONTO AGOTABLE CON DESTINO A LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE LOS BIENES FISCALES, BIENES DE USO PÚBLICO E INFRAESTRUCTURA VIAL A CARGO DEL MUNICIPIO DE CHINCHINA - CALDAS*, con Número de contrato S.A.M.C 003-286-2026 del 15 de mayo del 2026	1	EA	\$100,794,118.00	IVA 19%	\$100,794,118.00	\$119,945,000.00

1

Subtotal
IVA 19%

\$100,794,118.00
\$19,150,882.00

Total a Pagar \$119,945,000.00

ACTA N° 03
Unidades de medida: EA = cada

FIRMA EMISOR

FIRMA CLIENTE

CUFE: 106f126bbe4195489e871196254f39a7ddac770ab259a4cbfc6464af38e4baa9698a6c0e8ad0a52ba20c80fd9dd689c

Software DATAICO fabricado por Proveedor Tecnológico DATAICO SAS 901223648

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES #3

NÚMERO DEL CONTRATO:
S.A.M.C 003-286-2026 DEL 15 DE MAYO DEL 2026

OBJETO DE CONTRATO:

SUMINISTRO DE MATERIAL DE FERRETERÍA Y HERRAMIENTA
MENOR POR MONTO AGOTABLE CON DESTINO A LAS
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE LOS BIENES FISCALES,
BIENES DE USO PÚBLICO E INFRAESTRUCTURA VIAL A CARGO
DEL MUNICIPIO DE CHINCHINA - CALDAS

CONTRATISTA:

MARLON STEVEEN RINCON OSORIO
C.C 1.053.851.058



JULIO 07 DE 2026
CHINCHINÁ, CALDAS

Informe No.	03	Fecha informe	JULIO 07 DE 2026
Descripción	INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES		
Contratista	MARLON STEVEEN RINCON OSORIO		
Contrato No.	S.A.M.C 003-286-2026 DEL 15 DE MAYO DEL 2026		
Objeto Contrato	SUMINISTRO DE MATERIAL DE FERRETERÍA Y HERRAMIENTA MENOR POR MONTO AGOTABLE CON DESTINO A LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE LOS BIENES FISCALES, BIENES DE USO PÚBLICO E INFRAESTRUCTURA VIAL A CARGO DEL MUNICIPIO DE CHINCHINA - CALDAS		

1. OBLIGACIONES DEL CONTRATO:

- 1. Entregar los bienes nuevos, de primera calidad, originales y en las cantidades requeridas por el supervisor del contrato y de conformidad con las especificaciones técnicas mínimas superiores a las establecidas por el contratante.**

Se entregaron elementos de primera calidad, originales y en las cantidades requeridas por el supervisor del contrato y de conformidad con las especificaciones técnicas mínimas superiores a las establecidas por el contratante.

- 2. Entregar los elementos solicitados en un término no mayor a dos (2) días calendario.**

Se entregaron elementos solicitados en un término no mayor a dos (2) días calendario.

- 3. Allegar por su propia cuenta y riesgo los elementos solicitados al lugar que le indique el supervisor del contrato en el término no mayor a dos (2) días calendario.**

Se entregaron elementos y materiales de ferretería al lugar indicado por el supervisor como también se entregaron en la bodega donde suministro el material cumpliendo con el termino acordado no mayor a dos (2) días calendario

- 4. Cambiar los elementos o productos que no cumplan con las condiciones exigidas y aquellos que presenten daño o mal funcionamiento derivado de**

su fabricación, almacenamiento, diseño o transporte.

Hasta la fecha no ha sido necesario cambiar o reemplazar algún material que este dañado o tengan una imperfección desde la fabricación, todo se ha entregado en excelente estado y calidad.

- 5. Correr por su cuenta los gastos de transporte que demanda el desplazamiento del equipo hasta el lugar de la entrega.**

Se han asumido los gastos de transporte que demanda el desplazamiento del material de ferretería hasta el lugar de entrega solicitado por el supervisor.

- 6. Cualquier cambio de los bienes debe ser por otro igual o de características superiores y debe efectuarse dentro de los dos (2) días calendario siguiente al requerimiento.**

Hasta la fecha no se ha realizado ningún cambio de algún material entregado al supervisor del contrato.

- 7. Mantener los precios unitarios establecidos en la propuesta.**

Los precios unitarios se han sostenido según la propuesta económica ofertada el cual se evidencia en el balance presentando según la cantidad de elementos requeridos hasta la fecha por valor total de \$119,945.000.

- 8. Realizar la entrega de los materiales contratados en el lugar indicado por el supervisor designado por el municipio de Chinchiná.**

Se entregaron elementos y materiales de ferretería al lugar indicado por el supervisor como también se entregaron en la bodega donde suministro el material

- 9. El contratista deberá suministrar accesorios y/o elementos de ferretería de las especificaciones exigidas, con productos de reconocida durabilidad, que otorgan garantía de calidad y que además sean compatibles con los elementos y accesorios de los ya existentes.**

Se entregaron elementos y materiales de ferretería con las especificaciones exigidas que Cumplen con garantía y calidad.

- 10. Las demás que sean de la naturaleza del contrato.**

Se cumple a cabalidad con todo lo requerido por el supervisor del contrato.

BALANCE PRESUPUESTAL

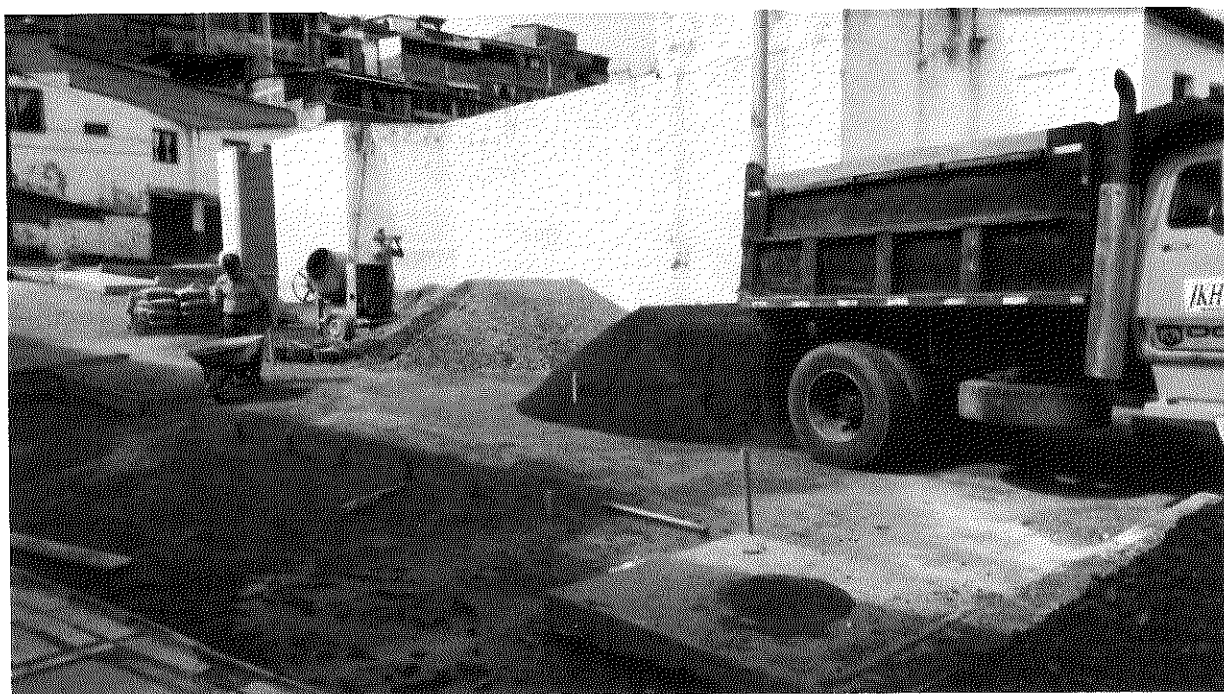
ITEM	CÓDIGO CCE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL
1	CyF_CCE52	Alambre Acero Electro Galvanizado Calibre 12 Por 25 Kilos	UN	4	\$ 317.089,67	\$ 1.268.359
2	CyF_CCE68	Arena Concreto A Granel: Arena De Uso En La Construcción; Para Concreto. Presentación: Por M3.	M3	6	\$ 213.024,71	\$ 1.278.148
3	CyF_CCE76	Arena De Rio	M3	8	\$ 149.974,00	\$ 1.199.792
4	CyF_CCE77	Arena De Rio: Presentación Bulto Por 40 Kilos	UN	19	\$ 15.698,93	\$ 298.280
5	CyF_CCE79	Arena Lavada De Revoque M3	M3	8	\$ 190.887,33	\$ 1.527.099
6	CyF_CCE89	Balde Negro De Construcción	UN	14	\$ 7.809,80	\$ 109.337
7	CyF_CCE90	Barra Corrugada De Acero, Con Diámetro De 1/2" Y Con Una Longitud De 6 M	UN	20	\$ 43.254,80	\$ 865.096
8	CyF_CCE93	Barra De Acero Corrugada De 3/8Pulg X 6M, Según Ntc 2289 De 60.000 Psi.W	UN	30	\$ 25.294,39	\$ 758.832
9	CyF_CCE255	Bulto Cemento Gris Presentacion 25 Kg	UN	20	\$ 20.570,00	\$ 411.400
10	CyF_CCE256	Bulto De Cemento Por 42.5 Kilos	UN	2042	\$ 38.575,83	\$ 78.771.845
11	CyF_CCE258	Cabo En Madera Para Pala Larga	UN	10	\$ 14.866,50	\$ 148.665
12	CyF_CCE259	Cabo En Madera Para Pica	UN	10	\$ 14.727,10	\$ 147.271
13	CyF_CCE274	Cal (Kilos)	KG	319	\$ 1.428,00	\$ 455.532
14	CyF_CCE330	Carretilla Grande P/Plastico R/Neumatica	UN	6	\$ 239.275,00	\$ 1.435.650
15	CyF_CCE338	Cemento Gris	KG	108	\$ 1.841,10	\$ 198.839
16	CyF_CCE339	Cemento Gris 50Kl - (De Uso General Para Construcción)	UN	24	\$ 39.100,00	\$ 938.400
17	CyF_CCE343	Cepillo De Acero De 18"	UN	8	\$ 55.561,67	\$ 444.493
18	CyF_CCE419	Cinta De Señalización Peligro No Pase X 100M	UN	20	\$ 18.694,33	\$ 373.887
19	CyF_CCE434	Cinta Peligro * 500 Mts	UN	8	\$ 50.486,15	\$ 403.889
20	CyF_CCE445	Clavo Acero 3" x 500 gr	UN	14	\$ 12.948,33	\$ 181.277
21	CyF_CCE447	Clavo De Acero Liso De 1 1/2" Caja X 500 Gr	UN	20	\$ 13.265,67	\$ 265.313
22	CyF_CCE448	Clavo De Acero Liso De 1" Caja X 500 Gr	UN	10	\$ 13.265,67	\$ 132.657
23	CyF_CCE451	Clavo De Acero Vertical De 1 1/2" 500 Gr	UN	19	\$ 12.288,17	\$ 233.475
24	CyF_CCE452	Clavo De Acero Vertical De 1" Caja X 500 Gr	UN	13	\$ 13.203,33	\$ 171.643

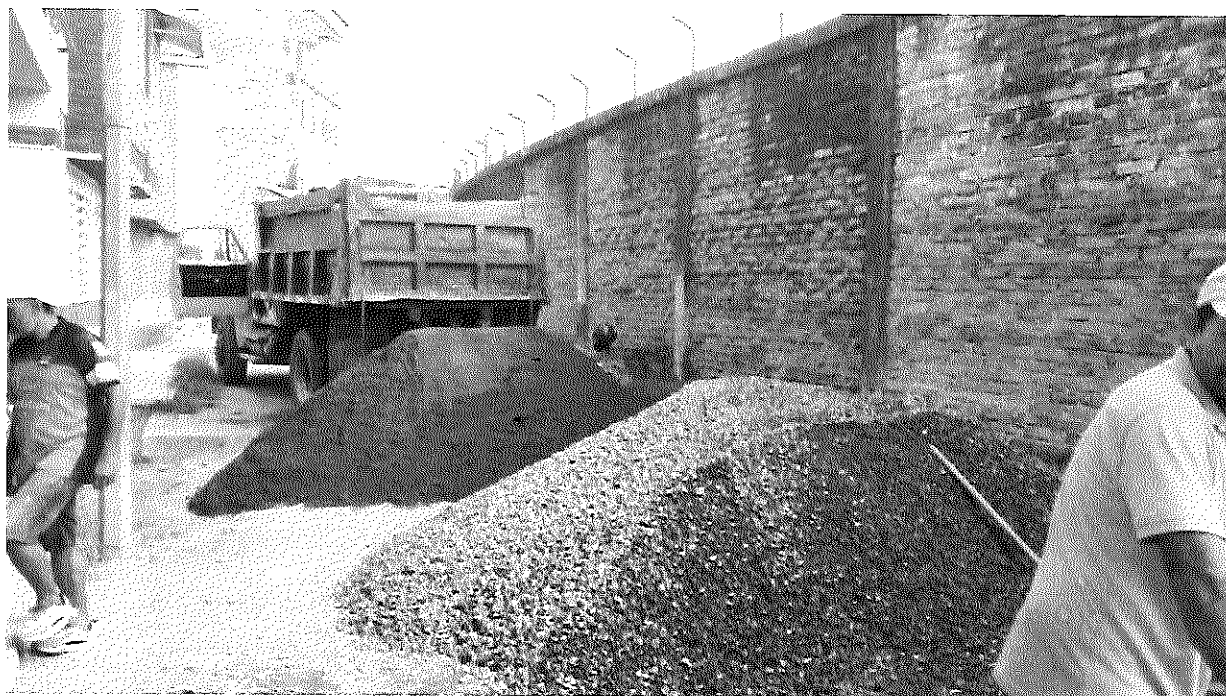
ITEM	CÓDIGO CCE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL
25	CyF_CCE455	Clavos Y Puntillas De Hierro O Acero; Puntilla De 2" 1/2	UN	11	\$ 8.026,83	\$ 88.295
26	CyF_CCE456	Clavos Y Puntillas De Hierro O Acero; Puntilla En Acero Lisa De 2" Con Cabeza Caja X Libra	UN	11	\$ 6.260,25	\$ 68.863
27	CyF_CCE457	Clavos Y Puntillas De Hierro O Acero; Puntilla Redonda Con Cabeza Plana De 2" 500 Gms	UN	12	\$ 5.995,33	\$ 71.944
28	CyF_CCE577	Disco Corte Acero Para Tronzadora Medida De 14"	UN	18	\$ 31.223,33	\$ 562.020
29	CyF_CCE578	Disco Corte Pulidora De 7". Material: Acero. 100% Granos Firmes Para Mayor Rendimiento De 7"	UN	11	\$ 10.596,67	\$ 116.563
30	CyF_CCE579	Disco De Acero Diamantado 14" - 24 Segmentos	UN	3	\$ 745.053,33	\$ 2.235.160
31	CyF_CCE580	Discos De Corte Madera 10" X 60	UN	5	\$ 117.951,67	\$ 589.758
32	CyF_CCE630	Gravilla * Bulto 40 Kg *	UN	27	\$ 23.743,33	\$ 641.070
33	CyF_CCE631	Gravilla De 1/2" Triturado	M3	8	\$ 166.679,33	\$ 1.333.435
34	CyF_CCE632	Gravilla De Rio	M3	5	\$ 142.369,33	\$ 711.847
35	CyF_CCE633	Gravilla Lavada De Rio M3: Piedra De Rio Natural, Más Resistente Al Desgaste	M3	5	\$ 140.507,27	\$ 702.536
36	CyF_CCE637	Gravilla Tipo 3/4 Triturado De 3/4 X 1 M3	UN	6	\$ 163.749,67	\$ 982.498
37	CyF_CCE638	Gravilla Triturada De Planta	M3	8	\$ 166.679,33	\$ 1.333.435
38	CyF_CCE639	Gravilla; Gravilla Triturada X M3	UN	7	\$ 166.679,33	\$ 1.166.755
39	CyF_CCE662	Impermeabilizante Integral Mezclas De Concreto X 4,5 Kg	UN	6	\$ 93.613,33	\$ 561.680
40	CyF_CCE663	Impermeabilizante Para Uso En Cubiertas X Galón	UN	8	\$ 102.569,50	\$ 820.556
41	CyF_CCE772	Martillo 16 Oz Mango Madera	UN	7	\$ 35.728,33	\$ 250.098
42	CyF_CCE795	Pala Carbonera	UN	6	\$ 43.605,00	\$ 261.630
43	CyF_CCE797	Pala Redonda N°2 Con Cabo: Herramientas De Mango Largo, Punta Redonda. Presentación: Unidad.	UN	9	\$ 42.075,00	\$ 378.675
44	CyF_CCE799	Palustre 7 Pulg Mango Madera: Herramienta Para Uso Manual En La Construcción. Presentación: Unidad.	UN	17	\$ 16.490,00	\$ 280.330
45	CyF_CCE824	Perno De Anclaje 3/8" L: 0.40M	UN	24	\$ 8.103,33	\$ 194.480
46	CyF_CCE842	Pica Para Construcción	UN	8	\$ 61.922,50	\$ 495.380
47	CyF_CCE876	Pintura Blanca Para Trafico	GAL	15	\$ 131.041,67	\$ 1.965.625

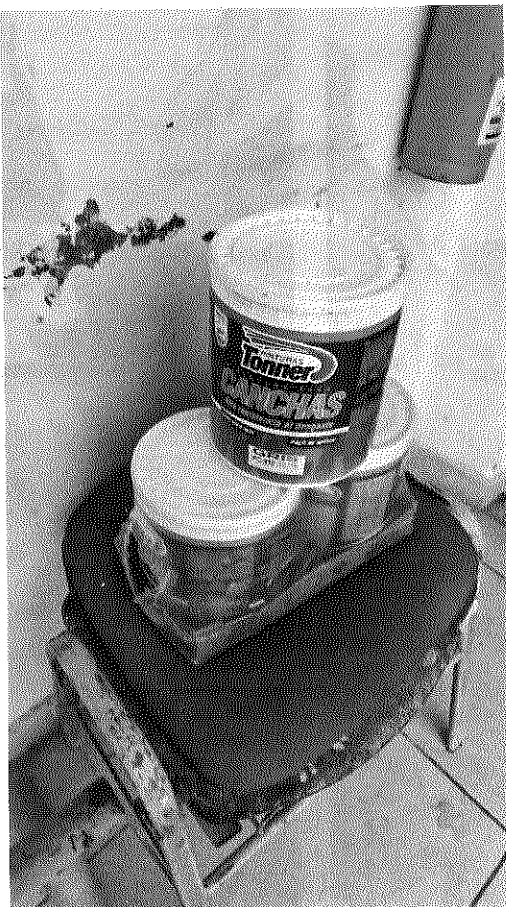
ÍTEM	CÓDIGO CCE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL
48	CyF_CCE884	Pintura Demarcacion Amarillo 1 Galon	UN	19	\$ 131.041,67	\$ 2.489.792
49	CyF_CCE957	Platina 2" X 1/4" x 6mts largo	UN	9	\$ 137.388,33	\$ 1.236.495
50	CyF_CCE958	Platina 2" X 1/8" x 6mts largo	UN	6	\$ 93.670,00	\$ 562.020
51	CyF_CCE959	Platina 2"X2"X 3/8" x 6mts largo	UN	6	\$ 173.045,83	\$ 1.038.275
52	CyF_CCE960	Platina 3" X 1/4" x 6mts largo	UN	3	\$ 212.925,00	\$ 638.775
53	CyF_CCE969	Platina Y Angulo De Union En Acero Inoxidable Sae 304	UN	4	\$ 112.754,77	\$ 451.019
54	CyF_CCE1032	Recebo B-600 Relleno Inicial Tuberías (Extendido Y Compactado Con Pizón)	M3	9	\$ 134.725,00	\$ 1.212.525
55	CyF_CCE1425	Tubería Para Alcantarillado Diámetro 6" Longitud 6 Mts Tubería Corrugada S	UN	6	\$ 256.275,00	\$ 1.537.650
56	CyF_CCE1544	Tubo Pvc Sanitario 10"	M	7	\$ 261.862,33	\$ 1.833.036
57	CyF_CCE1549	Tubo Pvc Sanitario 8"	M	5	\$ 222.700,00	\$ 1.113.500
VALOR TOTAL DE LA OFERTA (INCLUIDO IVA)						\$ 119.945.000

REGISTRO FOTOGRÁFICO









En este informe se anexa Planilla de Control de Entrega de materiales debidamente diligenciada y firmada. Para mayor constancia se firma este informe de actividades el 07 de julio de 2026.

MARLON STEVEEN RINCON OSORIO
CC 1.053.851.058
CONTRATISTA

JORGE JOAM CASTAÑEDA DUQUE
JEFE OFICINA ASESORA DE INFRAESTRUCTURA
SUPERVISOR

EL SUSCRITO CONTADOR

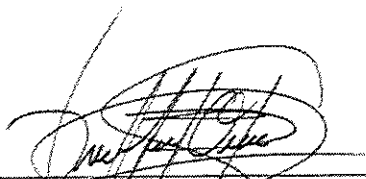
ABAJO FIRMANTE

HACE CONSTAR

Que el señor **MARLON STEVEEN RINCON OSORIO** identificado con **C.C.1.053.851.058**, se encuentra a **PAZ** y **SALVO**, en el pago de Seguridad Social como aportante independiente.

Para constancia se firma en Chinchiná (Caldas), a los siete (07) días del mes de julio (07) del año dos mil veintiséis (2026).

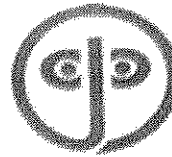
Atentamente,



ASESORIAS EMPRESARIALES
RUBIEL ARNULFO ARENAS OSORIO
Contador Público Titulado
T.P. 264093-T. J.C Contadores

GRUPO
ADMINISTRATIVO
JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:

0020662851DE9A07

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

CONFIRMAR ÚNICAMENTE
CON CEL: 3218656466

Que el contador publico RUBIEL ARNULFO ARENAS OSORIO identificado con CÉDULA DE CIUDADANIA No 75107889 de MANIZALES (CALDAS) Y Tarjeta Profesional No 264093-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTÁ a los 3 días del mes de Julio de 2026 con vigencia por (3) meses contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRERA
DIRECTOR GENERAL

ESTÉ CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

264093-T

RUBIEL ARNULFO
ARENAS OSORIO
C.C. 75107889
RES. INSCRIPCION 1440 DEL 16/10/2019
CORPORACION INVERGOTASIA REMINGTON

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

MA105RL202638521141058077

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANIA
75.107.889

ARENAS OSORIO
RUBIEL ARNULFO

14-DIC-1989

MANIZALES
CALLE FRANCISCO
1.86

14-DIC-1989

MANIZALES



HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

MARLON STEVEEN RINCON OSORIO Identificado con CC 1053851058

Actualmente tiene el producto Cuenta Ahorros, radicada en la oficina CHINCHINA, con las siguientes características:

Cuentamiga

Número:	24155102770
Fecha de apertura:	5 de Mayo de 2026
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a MARLON STEVEEN RINCON OSORIO, realizada en el Canal Digital de la ciudad de Bogotá, el día Martes, 05 de Mayo de 2026.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

